

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**4º ESO**

**TALLER DE PRODUCCIÓN**

**AUDIOVISUAL**

**CURSO 2022-23**



INDICE

RELACIÓN MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.....	3
PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE LA MARCHA DE LA PROGRAMACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
<i>a) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.....</i>	<i>7</i>
TABLAS.....	8
TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	17
<i>b) Contribución de la materia al logro de las competencias clave para la etapa. ....</i>	<i>17</i>
<i>c) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación .....</i>	<i>19</i>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	20
<i>d) Criterios de recuperación. ....</i>	<i>21</i>
<i>e) Plan específico de recuperación.....</i>	<i>23</i>
<i>f) La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.....</i>	<i>23</i>
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	24
<i>g) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.....</i>	<i>25</i>
<i>h) Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo entre los que deberá contemplarse, en todo caso, el Plan de Lectura, Escritura e Investigación. ....</i>	<i>26</i>
<i>i) Las actividades complementarias y extraescolares.....</i>	<i>30</i>
<i>j) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente. ....</i>	<i>30</i>



**RELACIÓN DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:**

- **JUAN CARLOS PAREDERO SÁNCHEZ**
  
- **GEMA RAMOS GARCÍA (Jefa de Departamento)**
  
- **XOSÉ ANTÓN GARCÍA-SAMPEDRO VEGA**
  
- **JOSE MARÍA PÉREZ FERNÁNDEZ**

**HORA SEMANAL DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**MARTES, 11:45 h**

## PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE LA MARCHA DE LA PROGRAMACIÓN

Cada miembro del departamento anota en la tabla si el seguimiento se ajusta a la temporalización prevista. Si fuera necesario, indica las razones por las que no ha podido llevarlo a cabo y los criterios de evaluación que ha utilizado en ese periodo.

CURSO	MATERIA	GRUPO	PROFESOR	SEGUIMIENTO
1ºESO	EPVA	A	José María Pérez	
		B	José María Pérez	
		C	José María Pérez	
3ºESO	EPVA	A	José María Pérez	
		B	José María Pérez	
		C	Juan Carlos Paredero	
4ºESO	EPVA	C	Juan Carlos Paredero	
	TPA	A B C	José María Pérez	
1ºBTO	D. ARTÍSTICO I	C	Gema Ramos	
	VOLUMEN	C	Gema Ramos	
	D. TÉCNICO APLICADO	C	Xose Antón García-Sampedro	
	PROY. ARTÍSTICO	C	Xose Antón García-Sampedro	
	EPE I	A B C	Juan Carlos Paredero	
2ºBTO	D. ARTÍSTICO 2	D	Juan Carlos Paredero	
	DISEÑO	D	Gema Ramos	
	CULT AUDIOV II	D	Juan Carlos Paredero	
	FAR II	D	Xose Antón García-Sampedro	
	TEG	D	José María Pérez	
	IMAGEN Y SONIDO	C D	Xose Antón García-Sampedro	
	EPE II	A B	Gema Ramos	
	EPE II	C D	Xose Antón García-Sampedro	
	D. TÉCNICO II	B	Juan Carlos Paredero	



## INTRODUCCIÓN

Esta materia pretende iniciar al alumnado en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática como el dibujo o la fotografía o dinámicas como el vídeo. Para esto es necesario que esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo.

La cantidad de información que circula en la actualidad, construida a partir de elementos técnicos audiovisuales (fotografía, cine, vídeo, televisión, e incluso radio), adquiere cada vez más importancia con presencia en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad moderna, en la que las imágenes digitales, combinadas con las analógicas, constituyen una de sus señas de identidad en cualquier actividad que se desarrolle.

Desde los orígenes de la humanidad, en el paleolítico, la evolución social de los pueblos ha tenido su plasmación gráfica, en representaciones icónicas a lo largo del tiempo, reflejando en ellas el entorno en el que viven, utilizando para ello variadas herramientas a lo largo del transcurso del tiempo (principalmente dibujo, escultura o pintura). La aparición de la fotografía, la animación y el cine en el siglo XIX trajo una nueva manera de reflejar la realidad, basada en la impresión de la imagen en una película. Una de las novedades del nuevo producto fue que la imagen obtenida gozó desde su origen de percepción, por parte de la sociedad, de imagen verosímil y sin manipular, es decir, de reflejo cierto de lo real proyectado allí. Junto a esto, la posibilidad de reproducción, prácticamente ilimitada, de estos elementos permitió el acceso a esta información a la mayoría de la sociedad, preferentemente occidental, afectando, probablemente por primera vez en la historia, a todas las capas sociales. Desde entonces, la sociedad ha vivido una nueva relación de comunicación entre sus elementos, comunicación basada de un modo creciente en medios audiovisuales. La historia del siglo XX no se puede concebir sin el uso de la imagen y el sonido como herramientas de datación y evaluación de los hechos ocurridos; analizar cualquier hito histórico y no recurrir a ningún tipo de imagen fotográfica o cinematográfica asociada es una tarea difícil de concebir en la mentalidad actual.

El siglo XXI presenta en su cabecera una nueva revolución social en las comunicaciones: la era digital e internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos. Por primera vez en la historia prácticamente todo el mundo, en todos los países, tiene mecanismos de acceso a la recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta materia trata de analizar para facilitar el aprendizaje.

Una circunstancia novedosa surgida de las nuevas plataformas digitales es la posibilidad que se tiene de publicar en la red productos construidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por



millones de personas. Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de creadores y creadoras noveles dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, vídeos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado de la industria está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Resulta pertinente, por tanto, que los alumnos y las alumnas entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria que se encarga de gestionarlo.

Otra de las novedades que presenta el mundo digital actual, que le diferencia de sus orígenes (sistemas analógicos), es la posibilidad de generación de imágenes artificiales o alteradas de un modo difícilmente distinguible de la imagen obtenida por pura impresión de la realidad. Los modernos sistemas digitales de edición permiten con unos medios muy básicos (smartphones y apps) crear o modificar la realidad de la imagen con una calidad difícilmente distinguible de la simple plasmación de la realidad en un fotograma de celuloide.

Por tanto, se hace necesario y pertinente, facilitar a los alumnos y las alumnas herramientas técnicas y educativas que les ayuden a gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos, y posibilidades creativas que diariamente reciben en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida. La intensidad y efectividad que consiguen las creaciones plásticas realizadas en soporte digital son, indudablemente, de una fuerza impresionante, puesto que combinan sabia y certeramente, imágenes, música y mensajes sonoros. Si además, combinamos la imagen digital con la analógica, podemos generar productos de una enorme fuerza expresiva.

Se trata por tanto de que el alumnado comprenda y analice la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.

La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa. Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual y publicidad, bellas artes (entre otros) como para los de formación profesional de imagen y sonido y enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta a los espectadores y las espectadoras de una manera determinada.

El segundo de ellos es la creación por parte del alumnado de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar a los alumnos y las alumnas para la comprensión de los contenidos que reciben por medios digitales.

Estas dos vías son, por tanto, imprescindibles y complementarias en la formación. Cada una de ellas ayuda a la otra para caminar juntas en el objetivo de formar a los alumnos y las alumnas en una materia tan apasionante como es la creación audiovisual.



El alumnado necesitará saber leer los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar productos digitales, con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad de la cultura audiovisual.

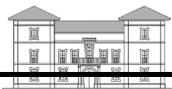
**a) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.**

En las siguientes tablas se organizan y secuencian los contenidos y los criterios de evaluación así como los instrumentos de evaluación y las competencias clave que cada uno de los criterios contribuye a evaluar.

También las unidades Didácticas en las que se concretan los contenidos de la materia para cada uno de los criterios de evaluación con sus respectivos Indicadores de la concreción Autónoma del currículo y los Estándares de aprendizaje. Fuera de las tablas y a continuación se concreta la Temporalización de los Contenidos por trimestre.



Bloque 1 La Imagen y Expresión					
CRITERIOS	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	Udad	COMP	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>1. Valorar la importancia del lenguaje de la imagen como herramienta de expresión y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos</b></p> <p>1.1.Reconocer los valores culturales y estéticos presentes en la imagen fija</p> <p>1.2.Emplear correctamente la terminología específica del lenguaje visual en exposiciones orales y textos escritos.</p> <p>1.3.Explicar, a través del acceso a diferentes fuentes de información, los estilos y formas de lenguaje relacionados con el entorno audiovisual: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.</p>	<p>1. Valora y conoce la importancia de la expresión a través de la imagen, experimentando con el propio cuerpo y su valor connotativo y subjetivo.</p> <p>2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.</p>	<p>- Observación de imágenes para valorar los recursos expresivos de los que se nutren diferentes creadores.</p> <p>- Introducción a la terminología propia de la materia.</p> <p>- Análisis, argumentación y debate sobre los materiales y procedimientos empleados en relación con las diferentes obras de creación y valoración crítica de los resultados.</p> <p>- Trabajo individual y en equipo, con una actitud abierta y flexible, que reúna búsqueda de información, interpretación del entorno, experimentación, reflexión teórica y el intercambio respetuoso de opiniones, mostrando habilidad manual, creatividad y sensibilidad estética.</p>	1	EC CL	<p>- Trabajo práctico : Fotografía escenificada. Calendario.</p>



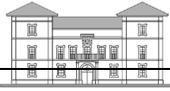
<p><b>2. Diferencia imágenes naturalistas de escenificadas manipulando el entorno con fines expresivos.</b></p> <p>2.1. Proyectar el diseño de escenografías para imágenes planificadas.</p> <p>2.2. Retocar imágenes con fines expresivos</p>		<p>- Valoración crítica de los estereotipos y prejuicios discriminatorios presentes en los distintos tipos de imágenes que nos rodean</p>			
<p><b>3. Diferenciar el lenguaje expresivo en diversas manifestaciones artísticas.</b></p> <p>3.1. Identificar el recurso de la metáfora visual como ingrediente potenciador del discurso narrativo.</p> <p>3.2. Potenciar la expresión corporal en el contexto de la imagen fija.</p>	<p>- Conoce y escenifica técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.</p>	<p>- Adecuación de los medios tecnológicos al proyecto visual.</p> <p>- Retoque fotográfico con Gimp y aplicaciones on line.</p>	1	CD CS	
<p><b>4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.</b></p> <p>4.1. Escenificar diversos términos y situaciones, valorando el lenguaje gestual como fuente de creación</p>	<p>- Conoce el propio cuerpo y las posibilidades expresivas que ofrece de una forma lúdica y desinhibida</p>		1		
<p><b>5. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica</b></p> <p>5.1. Decidir el tamaño, la situación y la orientación de la imagen con relación a las dimensiones, formato y límites del soporte.</p> <p>5.2. Adecuar los materiales a utilizar y los procedimientos a seguir al fin pretendido</p>	<p>- Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes adecuándolos al objetivo plástico deseado</p>		1	EC	



<p><b>6. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios</b></p> <p>5.1.Cuidar las herramientas propias y comunes del entorno de trabajo, respetando las normas de uso y seguridad en el aula. 5.2.Optimizar y recoger los materiales empleados en el entorno de trabajo. 5.3.Experimentar con el material de modo autónomo y participar en trabajos grupales con flexibilidad, responsabilidad y respeto</p>	<p>-Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>-Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno</p>		<p>1</p>	<p>AA CS</p>	
---	--	--	----------	------------------	--



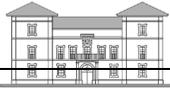
Bloque 2 El lenguaje audiovisual					
CRITERIOS	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	Udad	COMP	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>1. Reconocer los distintos elementos que conforman el lenguaje audiovisual</b></p> <p>1.1. Identificar las diferencias entre planos y su uso expresivo.</p> <p>1.2. Identificar los distintos ángulos y su utilización con fines expresivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce y clasifica imágenes audiovisuales caracterizadas por contener los diferentes planos y ángulos.</li> </ul>		2	EC CS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba objetiva.</li> <li>Trabajo práctico.</li> </ul>
<p><b>2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen</b></p> <p>2.1 Organizar un discurso narrativo audiovisual coherente basado en el montaje de planos, secuencias y escenas.</p> <p>2.2 Filmar un diálogo sencillo en base a la técnica del plano-contraplano.</p> <p>2.3 Analizar fragmentos cinematográficos de escenas estructuradas en base a un plano-contraplano y compararlas con otras equivalentes donde el montaje de planos se ha hecho por corte directo.</p> <p>2.4 Comprender la complejidad de realización que ofrecen famosos planos secuencia pertenecientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.</li> <li>Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.</li> <li>Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los planos y los ángulos y sus posibilidades expresivas.</li> <li>El plano secuencia.</li> <li>Los movimientos de cámara.</li> <li>El diálogo en el cine: plano y contraplano.</li> </ul>	2	EC CL CS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo práctico.</li> <li>Exposición oral con apoyo audiovisual</li> </ul>



<p><b>3. Analizar la importancia narrativa del flash-back en la construcción narrativa cinematográfica</b></p> <p>3.1 Encontrar más de una forma de narrar las relaciones espacio temporales contenidas en un guión cinematográfico.</p> <p>3.2 Ejemplificar significados narrativos relativos al flash-back y al flash-forward.</p> <p>3.3 Comentar la trascendencia del flash-back en obras cinematográficas de relevancia y proponer posibles alternativas al empleo de este recurso.</p> <p>3.4 Proponer una situación argumental adecuada para el tratamiento narrativo mediante el uso del flash-back.</p> <p>3.5 Buscar títulos cinematográficos que hagan uso del flash-forward.</p>	<p>- Comenta la trascendencia narrativa del flash-back en obras cinematográficas de relevancia.</p> <p>- Analiza el significado narrativo del flash-back en series para televisión.</p>	<p>- Relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash-forward y el flash-back. La elipsis.</p>	<p>2</p>	<p>EC CL CS</p>	<p>- Trabajo práctico. - Exposición oral con apoyo audiovisual</p>
<p><b>4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa</b></p> <p>4.1 Descomponer el montaje paralelo con varias acciones simultáneas en las acciones independientes que la conforman.</p> <p>4.2 Identificar el recurso de la metáfora visual como ingrediente potenciador del discurso narrativo.</p> <p>4.3 Transformar un montaje paralelo en uno tipo split screen</p> <p>4.4 Proponer el montaje en orden cronológico de una narración estructurada en orden inverso al de la sucesión de acontecimientos.</p>	<p>- Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.</p>		<p>2</p>	<p>EC CS</p>	<p>- Trabajo práctico.</p>
<p><b>5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y</b></p>	<p>- Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las</p>	<p>- Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. El guión literario. La secuencia.</p>	<p>2</p>	<p>EC CS CL</p>	<p>- Trabajo práctico.</p>



<p><b>aplicando criterios expresivos</b></p> <p>5.1. Apreciar las diferencias entre una obra literaria y su correspondiente adaptación a un guión cinematográfico.</p> <p>5.2. Resumir un argumento sin desvelar partes esenciales de la trama para obtener una buena sinopsis.</p> <p>5.3. Transformar un guión literario en uno técnico.</p> <p>5.4. Dibujar un storyboard original para una determinada escena cinematográfica.</p> <p>5.6 Clasificar una producción audiovisual dentro de un género cinematográfico adecuado.</p> <p>5.7. Diferenciar la imagen secuenciada con la técnica del stop motion</p> <p>5.8. Proponer un mannequim challenge combinando el audio como "voz en off"</p>	<p>producciones audiovisuales y los aplica en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.</p> <p>- Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.</p>	<p>El guión técnico. El storyboard.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros cinematográficos. Cine de ficción y documental. Cine de animación: el stop motion.</li> <li>- El montaje audiovisual de un stop motion.</li> <li>- Posibilidades expresivas y montaje audiovisual de un mannequim challenge</li> <li>- Grabación de sonido y edición básica con Audacity.</li> <li>- -Formatos de archivos y conversión</li> <li>- - Programas de edición: Windows Movie Maker y aplicaciones on line</li> </ul>			
<p><b>6. Identificar los mecanismos para crear la ilusión del movimiento de la imagen</b></p> <p><b>6.1. Conocer la técnica del stop motion y adaptarla a un proyecto escénico</b></p>	<p>-Analiza las distintas posibilidades de la técnica del stop-motion como recurso expresivo.</p> <p>-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectar un stop motion</li> <li>- El trucaje y el croma. Los Hermanos Méliès</li> </ul>		<p><b>CL</b> <b>CD</b></p>	<p>Trabajo práctico.</p>
<p><b>7. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales</b></p> <p>7.1. Diferenciar los códigos expresivos en diferentes formatos fílmicos: largometraje, el cortometraje, el documental, el videoclip...</p>	<p>- Analiza producciones multimedia interactivas y new media, identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de las diferentes producciones audiovisuales :realidad y ficción.</li> <li>- Medios de difusión: cine , televisión, internet.</li> </ul>	<p><b>2</b></p>	<p><b>EC</b> <b>CD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Exposición oral con apoyo audiovisual</li> <li>- Trabajo práctico.</li> </ul>



<p>7.2. Comprobar los diferentes resultados con sonido directo y sonido grabado.</p> <p>7.3. Escoger adecuadamente la música como potenciadora de sensaciones y adaptándola a imágenes de distinto valor semántico.</p>					
<p><b>8. Identificar las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como internet</b></p> <p>7.1 Referenciar la facilidad de creación de contenidos multimedia posibilitada por la aparición de las recientes Tecnologías de la Información y las aplicaciones web 2.0.</p> <p>7.3 Comprobar el poder y el impacto ejercido por internet en la difusión de contenidos audiovisuales.</p> <p>7.4 Escoger el formato adecuado (blog, vlog, fotolog, foro, red social, wiki, etc.) para la publicación en la web de un determinado contenido.</p>	<p>- Identifica y explica las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como internet.</p> <p>-</p>		<p>2</p>	<p>EC CL CD</p>	<p>- Trabajo práctico. - Exposición oral con apoyo audiovisual</p>



Bloque 3. La producción audiovisual					
CRITERIOS	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	Udad	COMP	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>1. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas</b></p> <p>1.1 Adaptar un clip de vídeo a distintos formatos de imagen en función de su relación de aspecto.</p> <p>1.2 Discernir las funciones de los aspectos morfológicos de un clip de vídeo (informativa, expresiva, sugestiva, etc.).</p> <p>1.3 Percibir el empleo de diferentes recursos visuales y sonoros para manipular el valor semántico de una secuencia audiovisual.</p> <p>1.4 Reconocer el tipo de trucaje empleado en una producción audiovisual.</p>	<p>- Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.</p> <p>- Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, cortometraje, videoclip, documental.</p>	<p>- Narrativa del cortometraje.</p> <p>- Proceso de realización</p> <p>- Edición y montaje</p> <p>- Diferenciar los procesos de realización según el formato audiovisual.</p> <p>- Narrativa del documental.</p> <p>- Narrativa del video clip</p>	3	EC CS	- Trabajo práctico.
<p><b>2. Recorrer las etapas que forman parte del proceso de producción de un cortometraje: guión, dirección de arte, dirección de fotografía, dirección de actores, planificación, realización, montaje y posproducción</b></p> <p>2.1 Adaptar una propuesta narrativa a un story board.</p> <p>2.2 Diferenciar y ejercer los papeles de los distintos profesionales que participan en una película: directores, actores, iluminadores, cámaras, técnicos de sonido...</p> <p>2.3 Manejar los instrumentos necesarios para una producción audiovisual: cámara, iluminación,</p>	<p>- Utiliza con rigor las estrategias para diseñar una producción escénica audiovisual, colaborando con el grupo y respetando las reglas para conseguir una correcta escenificación y producción.</p>	<p>- Narrativa del cortometraje.</p> <p>- Proceso de realización</p> <p>- Edición y montaje</p> <p>- Diferenciar los procesos de realización según el formato audiovisual.</p> <p>- Narrativa del documental.</p>	3	EC CS	Trabajo práctico.



<p>micrófonos,..</p> <p>2.4 Caracterizar personajes y preparar escenografías</p> <p>2.5. Conocer las opciones de montaje y adecuarlas mediante programas de edición especializados</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Narrativa del video clip</li> </ul>			
<p><b>3. Analizar la importancia social de otras formas de espectáculos escénicos.</b></p> <p>4.1. Explicar las características de otras artes escénicas, en su contexto histórico y cultural y según su papel en la sociedad.</p> <p>4.2. Diseñar una pequeña producción a partir de otros lenguajes escénicos - happening, performance, vídeo-teatro, circo...- y participar activamente en su desarrollo.</p> <p>4..5. Diferenciar el rodaje del directo y el streaming conociendo plataformas como youtube, periscope, usstream</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.</li> <li>- Utiliza con rigor las estrategias para diseñar una producción escénica en directo y en streaming, colaborando con el grupo y respetando las pautas para una correcta representación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las artes escénicas al servicio del artista como ejemplo de manifestación expresiva.</li> <li>- La comunicación audiovisual en directo: las plataformas in streaming.</li> </ul>	<p><b>3</b></p>	<p><b>EC CS</b></p>	<p>Trabajo práctico.</p>



## TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidades didácticas establecidas para esta materia son;

1. DE LA IMAGEN FIJA A LA IMAGEN EN MOVIMIENTO
2. EL LENGUAJE AUDIOVISUAL
3. LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

La organización de las unidades didácticas se realizará de forma que se respete en la medida de lo posible la lógica epistemológica de la materia, que indica que primero se aborden los temas relacionados con el lenguaje de la imagen fija y audiovisual hasta las diferentes formas de producción. En todo momento se propiciará que los alumnos sean protagonistas de sus propias creaciones, interviniendo en las mismas y descubriendo sus posibilidades expresivas a la vez que las propias del lenguaje audiovisual, desde el de la imagen fija y sus diferentes escenarios de utilización hasta las diferentes manifestaciones de la imagen en movimiento. Durante el **PRIMER TRIMESTRE** se trabajará sobre la Unidad Didáctica 1. DE LA IMAGEN FIJA A LA IMAGEN EN MOVIMIENTO. La segunda Unidad Didáctica y la tercera Unidad Didáctica EL LENGUAJE AUDIOVISUAL y LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL se desarrollarán paralelamente a lo largo del **SEGUNDO y TERCER TRIMESTRE**, dado el carácter práctico de la materia, pensada para trabajar sobre proyectos, según los trabajos adquieran variantes propios de cada propuesta.

### **b) Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.**

La materia Taller de Producción Audiovisual desarrolla, de alguna manera, todas y cada una de las competencias del currículo. Así, **la comunicación lingüística** está implícita en el uso de mensajes codificados que vertebran la transmisión de información. El tratamiento integrado de las destrezas en el manejo de dichos códigos incorpora el lenguaje audiovisual a la expresión lingüística habitual e, incluso, las lenguas extranjeras.

Por la propia idiosincrasia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, **la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** se trabajan al emplear de manera intensiva dichas tecnologías y al estudiar los conceptos físicos y electrónicos presentes en los apartados teóricos. Análogamente ocurre con la **competencia digital** puesto que se abordan nuevas formas de adquirir e integrar conocimientos y estrategias para la resolución de problemas mediante la búsqueda, selección, tratamiento y comprensión de la información y su organización para su posterior utilización en la producción auditiva y visual donde las herramientas informáticas resultan indispensables.

Representar una idea de forma audiovisual promueve la creatividad y mejora el sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor** mientras que la planificación, la gestión de los recursos, la búsqueda de estrategias y la valoración de los



resultados ayuda a su consolidación. Además, el trabajo en grupo desarrolla el espíritu de cooperación y la inteligencia emocional tan necesaria en el futuro mundo laboral.

Al enfatizar la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo y la reflexión sobre qué se ha asimilado y lo que aún falta por conocer se consigue **aprender a aprender** incidiendo en la autonomía para enfocar situaciones de creciente complejidad de manera sistemática. Por otra parte, profundizar en el conocimiento y análisis de la iconicidad de los mensajes audiovisuales cuyo significado cambia en función de la cultura a la que pertenecen ayuda a cultivar la conciencia y expresiones culturales.

Finalmente, Taller de Producción Audiovisual contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas** en cuanto al trabajo desarrollado en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas de forma cooperativa y aprovechando la conexión con las experiencias previas del alumnado, inmerso en una **conciencia y expresiones culturales** propias que le resulten naturales, mientras consigue entender otras formas de pensamiento y expresión al tomar contacto con otras realidades.

Las siguientes recomendaciones de metodología didáctica deben entenderse dentro de un marco flexible dependiente de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado con el objeto de favorecer y promover su aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo siempre desde una perspectiva globalizadora alejada de cualquier prejuicio discriminatorio.

Los contenidos de la materia están dirigidos tanto al análisis de la sociedad audiovisual actual como al desarrollo creativo y emocional de las capacidades que permiten a los alumnos y las alumnas elaborar productos multimedia de cierta complejidad audiovisual. Paralelamente, para lograr asentar los conocimientos, resulta imprescindible el dominio práctico de los conceptos técnicos comprendidos en la asignatura.

La amplitud de contenidos que abarca la asignatura posibilita al profesorado la selección más apropiada para ser adaptada al contexto del alumnado y los recursos y medios técnicos disponibles en el Centro. Así mismo, es susceptible de implementar los aspectos transversales relacionados con otras disciplinas y las características propias de nuestra Comunidad Autónoma.



El modo de trabajar recomendado es el basado en el aprendizaje por proyectos de tal modo que puedan alternarse agrupaciones de distinto número de integrantes enfocando la tarea de manera responsable. Durante la fase de investigación será fundamental manejar múltiples fuentes documentales sin limitarse exclusivamente a las directamente relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Por otra parte, se valorará especialmente el grado de implicación y nivel de perfeccionamiento alcanzado por el alumnado, así como la originalidad y creatividad de los proyectos audiovisuales realizados, priorizando los más inspirados y elaborados.

Dado el carácter interdisciplinar de las producciones audiovisuales, se fomentará el trabajo en grupo. De esta forma, los alumnos y alumnas deberán planificar y coordinarse para la distribución de tareas y obligaciones. Después deberán realizar su parte individual y finalmente ponerla en común para que encaje en el objetivo final del grupo. La exposición y defensa de los resultados finales en el aula debe hacerse desde el respeto a las creaciones de las demás personas y la confianza en las propias con el objeto de consolidar la madurez personal dentro del sistema iconográfico en el que se encuentra inmersa nuestra sociedad.

La figura docente se plantea desde una óptica múltiple que afecta tanto a la coordinación de tareas como a la guía del proceso de aprendizaje, la dinámica y animación del grupo, la gestión de espacios, la solución de problemas, la supresión de prejuicios o la determinación de los temas a desarrollar en los proyectos.

La participación en eventos vinculados a la materia (concursos, festivales de cine, exposiciones, muestras, semanas culturales, etc.) consigue aumentar la implicación y la motivación de la clase de manera considerable. En este orden de cosas, la visita a medios de comunicación de masas profesionales también resulta muy positiva.

### **c) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

Los Procedimientos e Instrumentos de evaluación correspondientes a cada criterio de evaluación, están incluidos en el apartado correspondiente en las tablas que organizan los contenidos de la materia.



Estos constarán de entrega de trabajos propuestos fundamentalmente en clase aunque en algunos casos será necesario completarlos con trabajo de casa. Algunas pruebas objetivas que permitan comprobar la asimilación de algunos contenidos eminentemente teóricos.

Por otro lado, se plantearán exposiciones orales con apoyo audiovisual de algunos temas que permitan obtener al alumno un modo diferente al que está acostumbrado a asimilar los contenidos de una materia, es decir debe explicarla a otros compañeros, lo que además servirá para que el alumno tenga que estructurar los contenidos de forma clara ante una eventual exposición pública.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se constituirá como un proceso flexible en el que los procedimientos para la recogida de datos han de ser variados y amplios para permitir un buen seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Se trata de una asignatura con un tratamiento tanto teórico como práctico. Si se considera necesario se realizarán pruebas de tipo objetivo y con ellas se pretende que los alumnos demuestren un conocimiento de los temas trabajados de forma teórica y práctica. Para lo que se realizarán a lo largo del trimestre tanto pruebas objetivas como trabajos entre los que están exposiciones de carácter oral con apoyo audiovisual. Si hubiese prueba objetiva y propuestas prácticas, estos serán los porcentajes:

Pruebas objetivas.....60%%

Actividades prácticas.....40%%

El total cuantitativo de la calificación de los contenidos de la materia por evaluación se obtendrá de la ponderación de los porcentajes que arriba se refieren. Si no es necesaria prueba objetiva el porcentaje de las prácticas será 100% y viceversa.

Para que la media se realice deben estar realizados todos los apartados (completo) y obtener una nota superior a 3 en cada uno de ellos por lo que es necesario entregar todos los ejercicios.



Todos los ejercicios deben tener una información mínima: datos personales y enunciado. Además, deben ajustarse el formato requerido por el profesor.

Para que la media ponderada se realice al finalizar el curso, será necesario haber superado todos los trimestres. En caso de no ser así, se deberá recuperar la evaluación suspensa.

Para que los trabajos realizados en casa sean calificados, los alumnos deberán haber obtenido al menos un 4 en la prueba objetiva, Lo que se hace extensivo a los casos del apartado siguiente.

**d) Criterios de recuperación y actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes. Casos:**

Se establecerá un seguimiento del alumno a lo largo del curso en el que se aborden los contenidos que no haya superado. Si la disponibilidad horaria del Centro permite tener una hora para Pendientes, el profesor profundizará sobre los contenidos y las tareas que encomiende. En cualquier caso los criterios de calificación serán los mismos que en el apartado anterior.

**1- El alumnado que no ha superado positivamente una evaluación:**

Estos alumnos y alumnas tendrán una segunda oportunidad realizando tareas más adaptadas u otras convenidas de entre los mismos bloques programados en el/los trimestre/s no superados. Las fases de dicha tarea serán supervisadas regularmente por el responsable de la materia y no serán admitidos trabajos entregados a término. En el caso de que el alumno no obtenga calificación positiva en alguna de las evaluaciones, se podrá establecer una prueba objetiva adicional, debiendo a su vez presentar las actividades correspondientes si así lo considera el profesor. En cualquier caso, los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior

**2- El alumnado que pierde el derecho a evaluación continua:** Se pierde la evaluación continua cometiendo faltas de asistencia superiores a un 20% por evaluación o por dejadez manifiesta; es decir, no realizando los ejercicios propuestos a lo largo de la misma. Estos alumno/as tendrán derecho a una prueba que se realizará al final de la tercera evaluación, y que será previamente convocada. Constará de un ejercicio con su correspondiente proyecto. Se valorará hasta en un 50% el resultado del ejercicio y el otro 50% de la calificación corresponderá a la media de notas de los ejercicios elaborados en clase a lo largo del período lectivo. El alumno deberá de entregar las tareas del mismo modo que sus compañeros a pesar de la pérdida de evaluación continua, pudiendo ser convenidas otras tareas más adaptadas; en su caso, previo visto bueno con el responsable de la materia.



**3- Plan específico personalizado para alumnos que permanezcan en el curso con calificación negativa en el anterior:**

Como la materia tiene continuidad en el 2º curso de Bachillerato, será el profesor que imparte la materia ese curso el encargado de evaluar al alumno con la **materia pendiente**. Se establecerá un seguimiento del alumno a lo largo del curso en el que se aborden los contenidos que el alumno no haya superado. Si la disponibilidad horaria del Centro permite tener una hora para Pendientes, el profesor profundizará sobre los contenidos y las tareas que encomiende. En el inicio de curso el profesor responsable detectará las posibles dificultades o causas que impidieron a estos alumnos obtener una calificación positiva en el curso anterior. En los casos en que tales dificultades de aprendizaje se concreten, se dedicará una atención especial por parte del profesor, mediante tareas específicas que permitan al alumno alcanzar los conocimientos adecuados a ese nivel. En el caso de que el problema sea por falta de interés y estudio, el alumno recibirá la atención normal como el resto del grupo, aunque se intentará motivarlo en la medida que éste lo permita. En cualquier caso, los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que en el apartado anterior.

**4- Plan específico personalizado para alumnos que repiten curso con calificación negativa en la materia:**

Al igual que en el supuesto anterior, se realizará una evaluación inicial para determinar el nivel competencial del alumno/a. Detectadas las dificultades, se realizarán las propuestas de intervención pertinentes y medidas de seguimiento que permitan al alumno/a adquirir los aprendizajes esenciales. Las medidas individualizadas (y no generales) pueden ser: a) observación de su ritmo de trabajo: a) Trae el material. Realiza las actividades regularmente. Se presenta a las pruebas. Toma notas y tiene el trabajo organizado. b) Refuerzo con actividades concretas para subsanar deficiencias, revisión de ejercicios con explicaciones exhaustivas y observación de su actitud ante la materia y en el aula. c) Medidas motivadoras para no sentirse excluido en el nuevo grupo. d) Hoja-registro del aula. Información al tutor/a y equipo docente en las REDES y evaluaciones. Entrevistas con la familia. Los criterios de calificación para estas pruebas son los mismos que los de la vía ordinaria.



### **e) Plan específico de recuperación**

Para el alumnado cuya evolución no sea adecuada para la adquisición de las competencias imprescindibles para la continuación de su proceso educativo, se hará un plan específico de recuperación que tendrá en cuenta aquellos procedimientos, tareas o actividades encaminados al logro de los objetivos. Se informará a las familias de las medidas adoptadas y su eficacia se valorará mediante las pruebas de recuperación antes indicadas. En caso de persistir las dificultades al final del tercer trimestre, el alumno o alumna realizará un ejercicio específico e individualizado antes de la sesión de evaluación final.

### **f) La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares**

- Explorar y conocer códigos audiovisuales diversos y adquirir técnicas específicas de realización multimedia con el objeto de utilizarlos con fines expresivos y comunicativos, propiciando la adquisición de nuevos valores estéticos y desarrollando la sensibilidad y el manejo de herramientas tecnológicas.
  
- Conocer diferentes manifestaciones audiovisuales del patrimonio cultural, valorando su conservación y la renovación de las formas de expresión autóctonas y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
  
- Descubrir algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y Tecnologías de la Información y la Comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias alejadas de los estereotipos.
  
- Hacer uso de los conocimientos técnicos y ampliar el vocabulario específico de la materia.
  
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la observación y el análisis de situaciones y objetos audiovisuales de la realidad cultural para poder comprenderlos mejor y conformar un gusto propio fundamentado.
  
- Valorar la realidad audiovisual pluricultural internacional, nacional, autonómica y local apreciándola como muestra de riqueza prácticamente inagotable.



- Comprender la importancia del aspecto subliminal y encubierto de algunos mensajes audiovisuales como vehículos intencionales con fines publicitarios o ideológicos que pueden sedimentar y extender los prejuicios de cualquier tipo por todas las capas de la sociedad de consumo.
- Conocer algunas de las profesiones relacionadas con los medios audiovisuales, así como las aportaciones de artistas relevantes en diversos estilos y géneros audiovisuales, aprendiendo a valorar sus obras como público sin dejar de respetar las normas cívicas exigidas en los lugares de exhibición.
- Entender los productos audiovisuales, especialmente el cine, como fuente de conocimiento y de riqueza personal, más allá del entretenimiento y la distracción, ya que forman parte indisoluble de nuestro patrimonio artístico y cultural.
- Profundizar en la reflexión sobre el constante aumento de los productos audiovisuales estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden sus códigos específicos.
- Valorar el impacto de los mensajes audiovisuales y la repercusión de las redes sociales como potentes medios de comunicación y de entendimiento a nivel personal, profesional, local, autonómico, nacional e internacional.
- Apreciar el papel del lenguaje audiovisual en la vida diaria, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- Desarrollar la concreción, simbolización y formalización, aplicándolas tanto en la vida cotidiana como en otras materias curriculares.
- Identificar e interpretar correctamente códigos audiovisuales utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción, valorando su belleza estética.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La utilización de los diversos espacios (dentro y fuera del aula) se realizará en función de la naturaleza del proceso enseñanza-aprendizaje acometido. Tomando como criterios de selección la dimensión teórico-conceptual y de ámbito práctico de la materia, se utilizarán todos los medios relacionados con los medios



audiovisuales de que podamos disponer: proyector de diapositivas, retroproyector, cámaras de foto y vídeo digital, monitor de televisión y reproductores-grabadores de CD y DVD, ordenadores personales con software específico como Photoshop e Illustrator, y algún programa sencillo de edición de vídeo como Sony Vegas, además de su conexión a Internet.

Además del aula específica para esta materia, dotada con los medios anteriormente citados, podrá recurrirse al laboratorio de Fotografía para la realización de algunas prácticas, y en general cualquiera de los espacios del Centro, interiores y exteriores, podrá utilizarse como escenario donde desarrollar algún tipo de filmación.

En el centro se cuenta además con un museo de arte contemporáneo en el que las obras tanto de la colección permanente como de los artistas de relevancia que realizan exposiciones temporales, servirán como elementos de análisis y debate para que los alumnos adquieran una visión más acercada a la idiosincrasia de la imagen en diversos talleres y encuentros entre artistas y docentes.

Gracias a la evolución tecnológica a la que estamos asistiendo en los últimos años, hemos comprobado que, su uso facilita y complementa la metodología de la materia, así pues, nuestro departamento considera que el uso de dispositivos móviles puede contribuir a la consecución de las capacidades de forma más eficiente y, siendo éste uso exclusivamente pedagógico, se usarán con fines didácticos ayudando al correcto seguimiento de la programación. Los alumnos podrán emplear las cámaras de sus teléfonos móviles, además de aquellas aplicaciones útiles que les ayuden a comprender mejor los contenidos (la edición de animaciones, gifs, timelapses, cinamagraphs, etc.)

#### **g) Medidas de atención a la diversidad**

En caso de detectarse entre el alumnado algún caso con necesidades educativas especiales, entendiéndose que estas pueden ser de muy variadas características, se realizarán las oportunas adaptaciones curriculares según cada caso particular, y de acuerdo con el Plan de Atención a la Diversidad establecido en el Proyecto Curricular del Centro.

Entendiéndose que no se puede definir una generalidad de antemano, cada profesor atenderá los problemas particulares, contando con el asesoramiento y la colaboración del Departamento de Orientación del que se espera, tanto un refuerzo, como una posible ampliación en el desarrollo de contenidos.



De la misma forma, para aquellos casos asociados a problemas graves de audición, visión o motricidad, es necesario el asesoramiento del Dpto. de Orientación con el fin de organizar las medidas oportunas para que estos alumnos alcancen los objetivos previstos, tanto del área como de etapa.

**h) Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberá contemplarse, en todo caso, el Plan de Lectura, Escritura e Investigación.**

Pese a desconocer aún las características definitivas de los proyectos del centro debido a que aún se encuentran en fase de redacción, desde la asignatura se participará en ellos de la siguiente manera:

PLAN LECTOR INTEGRADO (PLEI):

Las medidas del Departamento de Dibujo para la aplicación del Plan Lector Integral son:

- Fomento de la lectura en el aula (tanto en voz alta como de manera personal) para la mejora de la habilidad mecánica lectora, del ritmo de lectura o de la entonación.
- Elaboración de resúmenes, esquemas y/o pequeños trabajos monográficos partiendo de pautas concretas previas.
- Mejora de la competencia comunicativa apoyándonos, en el día a día, más en el aspecto oral que en el textual con la intención de:
  - Adquirir habilidades que permitan exponer oralmente los contenidos. - Fomento de los debates colectivos. - Adquirir un vocabulario específico y técnico de la asignatura como herramienta para enriquecer el léxico personal y su manejo contextualizado. - Ser capaz de describir correctamente objetos, imágenes o ideas.
  - Fomentar la participación y la seguridad en uno mismo. - Participar, a través del Proyecto de Patrimonio, en encuentros con artistas, de manera activa, debatiendo de manera correcta y oportuna, interviniendo de forma ordenada y haciendo preguntas pertinentes y con un vocabulario apropiado a cada situación.



- Fomento de la lectura en formatos y soportes variados: impresos, digitales, etc.
- Uso de la biblioteca como manera de aprender a utilizar las fuentes impresas con rigor y agilidad

#### PROYECTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (NNTT):

El dominio de las fuentes de información electrónicas es importante para la elaboración de cualquier trabajo de investigación por pequeño que sea. Se tratará de elaborar propuestas que obliguen al alumnado a la comparación de varias fuentes y en diferentes formatos, a la extracción de información y a la redacción de conclusiones personales. La selección de dicha información, tanto textual como gráfica, debe de ser el eje fundamental de este tipo de trabajos. En lo tocante a la selección de imágenes, elaboración de una imagotheca o similares se deberán de dominar algunos conceptos básicos propios del medio como el tamaño, la resolución, las características del color, los formatos, etc.

Se utilizarán programas informáticos, tipo Power Point o similar, como apoyo para la elaboración de exposiciones orales. También será conveniente utilizar algún procesador de texto, con programas como el Word, y ofrecer pautas concretas para la presentación de las actividades: tipografía, tamaño de la fuente, tabulaciones, márgenes, interlineados, etc.

Al comienzo de curso se creará un espacio digital para el intercambio de información y el profesor dará un correo electrónico para la atención a las familias y la aclaración de las posibles dudas surgidas a lo largo de las clases o simplemente para dar algún comunicado puntual.

La página web del centro será promovida con el ánimo de informarse sobre las fechas de los exámenes parciales de cada trimestre y de las programaciones didácticas, o en su caso descargarlas.



## PROYECTO DE PATRIMONIO:

El IES Bernaldo de Quirós disfruta de una singularidad que lo hace único en nuestro país, cuenta en sus instalaciones con un museo que alberga una colección de arte contemporáneo compuesta por más de 200 obras entre pinturas, esculturas y obra gráfica. Las instalaciones del Museo se ubican en el Palacio de Camposagrado, edificio del siglo XVIII catalogado como BIC. Su devenir histórico y su concepción actual son el resultado de cambios que han dejado huella física en cada elemento del palacio, en los muros, en cada espacio. Todo ello, nos permite entender la arquitectura como un orden de cosas resultantes de acciones cruzadas, de intereses variados, de situaciones históricas, de un sinfín de elementos a los que es posible llegar a través del simple estudio formal como si de una huella se tratase. En este mismo edificio se hallan las instalaciones del Bachillerato de Artes.

De esta forma, nuestros alumnos y alumnas tienen la oportunidad de convivir a diario con las obras de arte pues debido a sus dimensiones, muchas obras se exponen en diversas dependencias del palacio de acceso público, lo que permite que convivan con la actividad escolar, aunque los fondos más importantes se exponen en dos salas de la planta primera del torreón. La segunda planta alberga parte de la obra gráfica y la escultura. La sala circular de la planta baja está dedicada a las exposiciones temporales. Al visitante le llama la atención que en el Instituto Bernaldo de Quirós las obras de arte formen parte de la vida cotidiana en pasillos, salas de reuniones y despachos. En sus orígenes la directora Carmen Díaz Castañón estableció con estas palabras la importancia de tener una colección en el instituto: "Así como la Biblioteca es ya elemento insustituible en toda formación, creemos que empieza a serlo también el Museo. La realidad última de la belleza es ella misma, y nuestras palabras no serán nunca más –y no es poco- que una aproximación a ella".

Así pues, el uso de la Colección de Arte del IES Bernaldo de Quirós como herramienta didáctica es objetivo del Proyecto de Patrimonio que el instituto tiene en marcha desde hace años y que, coordinado por la Jefa de este Departamento, está formado por profesores de distintas materias. Entre las actividades del Proyecto de Patrimonio destaca el programa de exposiciones temporales; un programa estable, con la suficiente envergadura como para formar parte del circuito habitual de las artes Asturias y despertar el interés de la comunidad educativa. Así mismo, cada curso desarrollan actividades interdisciplinares en torno a estas exposiciones. Algunos ejemplos son los encuentros con artistas, talleres, presentaciones y charlas. Destacan también las visitas guiadas gracias a la colaboración de nuestro alumnado y las Jornadas de Puertas Abiertas del Museo en las que se abren las instalaciones al público en general.



En cursos anteriores se desarrollaron propuestas interdepartamentales como IBQ UN MUSEO VIVO PARA TODOS para la elaboración materiales didácticos, y la DINAMIZACIÓN DE LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES en colaboración con el Departamento de Lengua. Estas propuestas pretenden estimular en nuestros alumnos la lectura e interpretación de la obra de arte; a la vez que promueven el debate de ideas de manera correcta y oportuna, interviniendo de forma ordenada y haciendo preguntas pertinentes y con un vocabulario apropiado a cada situación. En el curso actual, el Proyecto de Patrimonio está integrado en el PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA desarrollado por el centro, para la dinamización de otros espacios de aprendizaje distintos al aula, como el Museo, la Biblioteca y los equipamientos científicos y tecnológicos, con el objeto de buscar la inclusión, la equidad y la igualdad.

#### PROYECTO DE CONVIVENCIA:

La metodología didáctica de la asignatura dará pie al fomento de las acciones participativas, al intercambio de opiniones y a la aceptación del discurso ajeno. El respeto por todo hecho creativo es quizá la puerta de entrada a la aceptación de otras culturas y modos de pensar.

Además, existen numerosos temas que abordan cuestiones de género, por lo que el estudio y debate en clase no se centrará exclusivamente en los contenidos de la autora o de sus obras, sino también en la valoración del contexto social como elemento impositivo y generador de estéticas y discursos concretos y excluyentes.



**i) Las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**

En la medida que sea posible, se realizarán salidas para participar en actividades o visitas a aquellas exposiciones que sean de interés para la asignatura y que se realicen durante el curso en salas privadas o espacios públicos de nuestra comunidad, como por ejemplo, Laboral Centro de Arte Centro y Creación Industrial, Museo de Bellas Artes de Asturias y MUSAC, entre otros. Además de otros eventos y festivales como el Festival Internacional de Cine de Gijón o La Semana de Los Premios Princesa de Asturias. También se considera importante participar en las actividades culturales que promueve el Ayuntamiento de Mieres a través de la Casa de Cultura y el Mieres Centro de Cultura.

Además, se considera fundamental para la orientación profesional del alumnado, la visita a los centros de estudios artísticos de la región tales como ESAPA, Escuela de Arte de Oviedo y CISLAN.

Por otra parte, se buscará promover proyectos interdepartamentales colaborando con las actividades afines que se propongan desde otras áreas de conocimiento; así como las del Proyecto de Patrimonio del Centro: exposición de las obras de la colección de arte del IES Bernardo de Quirós y exposiciones temporales que se organicen en este ámbito.

Finalmente, se prestará especial atención al alumnado de la ESO fomentando el gusto por las más diversas manifestaciones culturales, animándolo a exponer sus trabajos y promoviendo los estudios de Bachillerato de arte. Además, se les informará con antelación suficiente de todos los concursos y certámenes relacionados con las artes plásticas y audiovisuales.

**j) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.**

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en la Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1.9 de la Circular de inicio de Curso. Se incluirán en un cuestionario específico los siguientes indicadores de logro:

Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo. - Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados. - Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos. - Valoración de actividades complementarias organizadas por el Departamento o con participación del mismo.